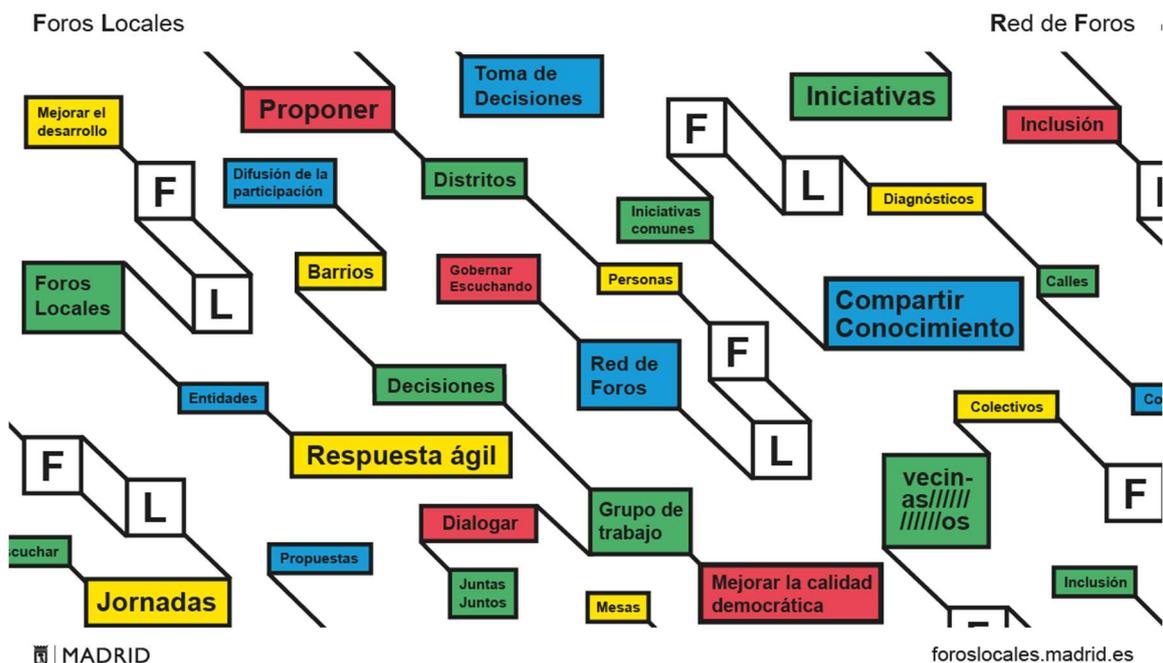




Vicálvaro

Documento del Foro Local del Distrito de Vicálvaro

PLENARIO SEGUIMIENTO Y PRESUPUESTOS 05 DE ABRIL 2019



Índice

- **Introducción**
- **Proceso de trabajo de preparación del plenario**
- **Descripción del trabajo desarrollado en el plenario**
- **Propuestas para presupuestos municipales aprobadas en el plenario**

Introducción

En 2019, debido al periodo electoral, desde el Área de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social se ha decidido juntar los plenarios del primero y del segundo semestre del año en marzo y abril para facilitar la participación ciudadana y no condensar demasiadas reuniones en un espacio de tiempo muy corto, debido a las elecciones que se celebrarán en mayo. En Vicálvaro la fecha escogida para la celebración del plenario ha sido el viernes 5 de abril. El evento se ha celebrado como siempre en el Centro Cultural el Madroño y ha tenido dos objetivos principales:

- El seguimiento y la actualización de las mesas y de los grupos de trabajo.
- La Presentación de propuestas para el presupuesto de 2020.

Para cumplir con estos objetivos, el equipo de dinamización ha elaborado una propuesta metodológica para el desarrollo del plenario que ha sido sometida a los Distritos. En el Distrito de Vicálvaro, los actores involucrados en la preparación del plenario han sido la Vicepresidenta, La Comisión Permanente, La Junta de Distrito y la Comisión Plenario, un grupo de 3 participantes del Foro Local que han apoyado al dinamizador en la preparación del plenario y de paso aprenden y se involucran en técnicas participativas, con el objetivo de empoderar a la ciudadanía en la organización de procesos participativos. Con todos estos actores ha sido posible coordinar no solo el diseño del plenario, sino también aspectos como la logística, la difusión, la preparación de la documentación necesaria y todos los elementos que son imprescindibles para la celebración de los plenarios del Foro Local. El proceso ha sido exitoso ya que las personas que han participado han evaluado como muy positivo todo el evento. Se han logrado los objetivos, la participación fue numerosa, la información fue entregada de forma amena, hubo turno de palabra y el momento de priorización de propuestas fue claro y entendido por las personas presentes.



Vicálvaro

Proceso de trabajo de preparación del plenario

El proceso de organización al plenario ha sido el siguiente:

Como primera medida, en una reunión previa, el dinamizador y la Vicepresidenta diseñaron un posible orden del día que someter a la Comisión Permanente para su debate y eventual aprobación.

Antes de la reunión de la Comisión Permanente del mes de marzo, el dinamizador se reunió con las personas integrantes de la Comisión Plenario (tres participantes del Foro Local) para diseñar y presentar una propuesta metodológica a la Comisión Permanente para su aprobación o modificación, si fuera necesaria.

Finalmente, en la Comisión Permanente quedaron aprobadas ambas propuestas: La propuesta de orden del día y la propuesta metodológica.

Las propuestas metodológicas elaboradas entre la dinamización, la Vicepresidenta y la Comisión de Plenario y finalmente aprobadas en la Comisión Permanente han sido las siguientes:

Para el punto 3 del orden del día “Seguimiento y actualización de las mesas de trabajo” se decidió hacer un video para proyectarlo durante el plenario. Algunas mesas grabaron un video contando los logros y el trabajo realizado en los últimos dos años, otras aportaron fotos de logros y actividades realizadas- El dinamizador editó el video entero para la proyección el día del plenario. Se decidió utilizar la técnica del video porque se consideró una forma mucho más amena de resumir lo que se ha llevado a cabo en los últimos dos años comparada con la explicación presencial por parte de las coordinadoras de las mesas. No obstante, antes del video se dio la posibilidad para la Vicepresidenta de hacer un resumen del trabajo desarrollado en estos dos años en el que se presentó también el trabajo de las mesas interdistritales y de la red de foros. El video de seguimiento de las mesas se subirá a la web de foros para que sea visible para todas las personas que lo deseen.

Para el punto de rendición de cuentas sobre las iniciativas del Foro Local se decidió utilizar la misma metodología del plenario de noviembre. Todas las personas recibieron en papel la rendición de cuentas elaborada por la JMD (unidad de participación) y el Concejal se limitó a leer sólo algunas de ellas. Después se abrió el turno de preguntas para las personas que desearan tener aclaraciones con el Concejal.

Para la priorización de propuestas, la metodología fue la siguiente:

- Se informó a la Comisión Permanente y a todas las personas participantes, a través de correo electrónico de la oportunidad de poder llevar al plenario propuestas para los presupuestos municipales de 2020. Se adjuntó la plantilla para la elaboración de las mismas y una presentación power point con alguna información sobre los presupuestos municipales.
- Las propuestas elaboradas por las mesas se enviaron al correo de dinamización que las centralizó y las sometió a la JMD para que fueran clasificadas según las competencias.
- Las propuestas se llevaron al plenario en el que se procedió a priorizarlas según los tres criterios elegidos al principio del Foro Local por la Comisión Permanente (Social,

Urgencia e Impacto Transversal). Cada persona participante al plenario marcó en una tabla si, en su opinión, cada propuesta cumplía cada uno de los criterios. El resultado final de las priorizaciones determinó el orden de priorización de las propuestas.

Todo el trabajo de priorización de propuestas ha sido organizado y dinamizado por la comisión de plenario que se hizo cargo, por primera vez en estos dos años, de la dinamización de una de las actividades. El objetivo ha sido logrado con éxito y las personas presentes quedaron satisfechas del trabajo realizado.

Las propuestas priorizadas fueron finalmente votadas como documento de conclusión sometido a votación de todas las personas asistentes al Plenario y trasladado al Concejal para su consideración en la elaboración de los presupuestos del 2020.

Descripción del trabajo desarrollado en el plenario

Hemos tenido un Plenario realmente exitoso. Las respuestas recogidas en las evaluaciones y los comentarios de las personas clasificaban como positivo el evento.

Después de las palabras de introducción del Concejal, la explicación de la continuidad del Foro Local y la aprobación del acta de la sesión anterior fue el momento del seguimiento y actualización de mesas.

Como se había previsto, la vicepresidenta explicó durante 10 minutos el trabajo desarrollado por el Foro Local en estos últimos dos años y las novedades de los últimos meses (mesa PIBA, formación para el Foro Local y la Oficina de Desarrollo del Sur-Este). Luego se proyectó el video de resumen de las actividades del Foro y de la mesa del Cañaveral.

A continuación el Concejal dió a conocer la reciente constitución de la COPIA (organismo de participación de la infancia y de la adolescencia) y la dinamizadora presentó un video en el cual los mismos menores participantes pudieron explicar la actividad de este órgano de participación infanto juvenil.

Después, fue el turno de la rendición de cuentas de las propuestas presentadas. La mayoría de las personas disponían de un documento con toda la información sobre las propuestas presentadas en estos dos años y pudieron hacer preguntas al Concejal sobre el estado de las mismas. Las personas que tenían preguntas al respecto fueron pocas y así terminó la fase de rendición de cuentas antes de lo previsto en el orden del día.

Finalmente, se pasó a la última fase, la de priorización. Las tres personas de la comisión de plenario explicaron la actividad que se desarrolló sin problemas. Las personas participantes tuvieron tiempo para debatir, preguntar acerca de las propuestas y priorizar las mismas según los tres criterios. Finalmente, la unanimidad de las personas con derecho a voto, votó a favor del documento de conclusión que tiene en cuenta de la priorización hecha en el plenario y acto seguido se dió por concluida la sesión.

Luego fue el momento de celebrar. El coro de la Red de Escuelas Municipales del Ayuntamiento deleitó el público con varias actuaciones y después todos los presentes pudieron disfrutar de un ágape ofrecido por la JMD.

Propuestas para presupuestos municipales aprobadas en el plenario

Las mesas presentaron 16 propuestas para el plenario. Una de ellas, la que fue presentada por la Comisión Permanente no fue priorizada y presentada en el plenario porque desde Secretaría se explicó que la misma era inviable por no respetar el reglamento del Pleno de Distrito.

A continuación, el documento con el resultado de la priorización de propuestas fue votado por unanimidad del plenario como documento de conclusión que se entregará al Concejal para que lo tenga en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos del 2020.

Anexo 1. Resultado de priorización de las propuestas del plenario

PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL FORO LOCAL DE VICALVARO PARA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE 2020

N	MESA DE TRABAJO QUE PRESENTA LA PROPUESTA	RESUMEN DE LA PROPUESTA	COMPETENCIA	TOTAL
3	Cañaveral	Construcción de una escuela infantil.	Competencia del Área de Equidad Derechos Sociales y Empleo (Ayuntamiento)	119
2	Cañaveral	Construcción de las dotaciones deportivas necesarias en el barrio (instalaciones básicas y centro polideportivo).	Competencia Área de Economía y Hacienda Y Área de Cultura y Deporte	77
4	Cañaveral	Construcción de dotaciones Socio-Culturales. (Centro Cultural, Biblioteca, etc.)	Área de Cultura y Deporte (Centro Cultural). Comunidad Autónoma de Madrid (Biblioteca)	75
16	Grupo de trabajo de las noches de Valdebernardo	Celebrar actividades culturales los fines de semana (viernes y sábado) en los meses de julio y agosto en el parque de Valdebernardo.	Junta Municipal de Distrito	45
10	Educación	Conciliación de la vida personal, laboral y familiar a través de la ampliación del proyecto actual de "Días Sin Cole" dotándolo de más presupuesto y más plazas disponibles.	Junta Municipal de Distrito	41
13	Educación	Volver a recuperar el antiguo Carnaval que se celebraba en Vicalvaro usándolo también como portal de difusión para las diversas asociaciones y los pequeños empresarios del barrio.	Junta Municipal de Distrito	40
8	Educación	Mejorar y subsanar todos los parques e instalaciones infantiles del Distrito de Vicalvaro puesto que la mayoría se encuentran en muy mal estado.	Área de Desarrollo Urbano Sostenible y Área de Medioambiente y Movilidad (Ayuntamiento)	36
7	Urbanismo, Ambiente y Movilidad	Llevar a cabo un estudio para la remodelación de la vialidad del casco histórico y de la salida del aparcamiento de las Brigadas Internacionales para hacer frente al excesivo tráfico de paso y favorecer el paseo, el tránsito de las personas y el comercio local.	Área de Desarrollo Urbano Sostenible	35
1	Urbanismo, Ambiente y Movilidad	Construcción de un Centro de Información y Educación Ambiental en Vicalvaro para todo el sur-este de Madrid.	Competencia Área de Medio Ambiente y Movilidad	32
12	Educación	Actividades lúdicas para jóvenes de 12 a 20 años para dar una alternativa social y cultural a la juventud del Distrito, organizando actividades y eventos en el que ellos participen.	Junta Municipal de Distrito	28
14	Educación	Cursos y talleres subvencionados para adultos en nueva tecnologías, fotografía, dibujo y escritura.	Junta Municipal de Distrito	28
11	Educación	Organizar actividades lúdicas infantiles basadas en ciencia, tecnología y cuidado del medioambiente.	Junta Municipal de Distrito	24
15	Grupo de trabajo de las noches de Valdebernardo	Instalar una Carpa provisional cuyo nombre será "Pablo Raez" en el Parque de Valdebernardo para llevar a cabo actividades didácticas, informativas y ocio-deportivas .	Junta Municipal de Distrito	24
9	Educación	Realizar las modificaciones necesarias en los patios escolares de los centros educativos para convertirlos en espacios acogedores con zonas verdes y lugares de juego.	Comunidad Autónoma de Madrid	22
6	Empleo	Dotación de un presupuesto para llevar a cabo la II Feria de empleo en el Distrito de Vicalvaro en el año 2020.	Agencia de Empleo (Ayuntamiento)	20
5	Comisión Permanente	Grabación de las sesiones del Pleno de Distrito hasta el final del mismo, es decir, cuando se levante la mesa representante y se inicie la salida de todo el personal asistente al mismo.	Inviabile	